

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 54-18
PERIODO CONSTITUCIONAL
2016 - 2020**

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO - DOS MIL DIECIOCHO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA ONCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS CATORCE HORAS EN LA CASA DE LA CULTURA EN COBANO.

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE

Manuel Ovares Elizondo.

CONCEJALES PROPIETARIOS

Marcenette Castrillo Mena.

Mario Delgado Rodriguez

SECRETARIO

Darío Álvarez Arguedas

INTENDENTE

Cinthya Rodriguez Quesada

VICE INTENDENTE

Roberto Varela Ledezma

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS

Dagoberto Villalobos Mayorga

Eladio Picado Ramírez

Fernando Quesada López

Virginia Vargas Acosta.

CONCEJALES SUPLENTE

Dunia Campos Salas

Crisly Morales Méndez

Ronny Campos Muñoz

VISITA POR INVITACION

VISITANTES

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración DEL Concejo el orden del día propuesto para esta sesión.

I. Apertura de sesión Sr. Dagoberto Villalobos. Presidente Municipal

II. ORACION. Presidente Municipal

III. Palabras del Vice Intendente Municipal. Sr. Roberto Varela

IV. Palabras del Gestor Ambiental del Concejo Municipal. Sr Alejandro Campos Castillo. Hace presentación de la comisión que trabajó en la elaboración del Plan

V. Presentación “Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano Año 2018- 2022” A CARGO DEL SR. ALEJANDRO CAMPOS Y LA SRTA. ARIADNA SÁNCHEZ

VI. Consultas y Observaciones verbales

VII. Comunicación del mecanismo para presentar y recibir observaciones por escrito. Días, hora y oficina donde se recibirán. PRESIDENTE MUNICIPAL. “A partir de hoy se

habilitará un plazo de 10 días hábiles para que el público presente sus observaciones al Plan. Las observaciones serán recibidas por la vía física en el Departamento de Ingeniería del Concejo Municipal o por la vía digital al correo electrónico municobano.gestorambiental@gmail.com. El formulario oficial para emisión de observaciones, así como el mismo PMGIRS pueden ser descargados del sitio web municobano.go.cr, en la sección de TRÁMITES > Gestión Ambiental, o bien pueden ser solicitados de manera impresa en el Departamento de Ingeniería del Concejo Municipal

VIII. Clausura y agradecimiento. Sr. Roberto Varela. Vice Intendente Municipal

IX. Cierre de Sesión. Presidente Municipal

ARTICULO I. Apertura de sesión Sr. Presidente Municipal.

ARTICULO II. ORACION

A cargo de la Sra. Intendente Municipal.

ARTICULO III Palabras del señor Vice Intendente.

Roberto: Buenas tardes a los compañeros ya todos los vecinos que vinieron hoy, esta sesión es para presentar el plan, pero también para este sea validado.

ARTICULO IV. Palabras del Gestor Ambiental del Concejo Municipal.

Presentación de la comisión que trabajo en la elaboración del plan.

ALEJANDRO: Este plan había sido presentado el año pasado, este plan fue elaborado por una comisión, porque el tema de gestión integral de residuos sólidos es algo participativo, y definitivamente no puede funcionar si solo lo maneja la Municipalidad, la idea es que haya diferentes actores.

Se formó una comisión, que es la comisión de manejo integral de residuos sólidos más conocida como la comisión M.I.R.S., es una comisión que está conformada por representantes del SINAC, CON Teresa, también Ariadna, que representa NICOYA PENINSULA WATERKEEPER, una ONG que trabaja en Santa Teresa tanto en el tema de Residuos Sólidos como el tema de aguas residuales, también el Ministerio de Salud, con Maria Fernando Arrieta, igual esta CASA PAMPA con la representación de Nahuel Bendersky, la Escuela Futuro Verde, también Donatella Luxardo que representa a Montezuma Verde, aquí hay gente que conozco y otras que no, cuando llegue y se presentó este plan tenía dos semanas de estar acá, ahora sí puedo decir que lo apropie más.

ARTICULO V. Presentación “Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano Año 2018- 2022” A CARGO DEL SR.

ALEJANDRO CAMPOS Y LA SRTA. ARIADNA SÁNCHEZ.

Se presenta el plan por medio de una presentación de Power Point.

ARTICULO VI. Consultas y Observaciones verbales

NOEMI MORA: en el plan no mencionan La Abuela. Ni cuanto hay que pagar.

ALEJANDRO: La Abuela pertenece a la ruta de Tambor y la tarifa es la periférica de ₡ 9904 por trimestre.

Don Roberto pregunto si el plan es público y si el plan es público está en la página de la Municipalidad en la sección de trámites, ahí se puede descargar, igual lo pueden pedir al correo que está en los formularios, el correo es municobano.gestorambiental@gmail.com, hasta es bueno que lo tengan por si tienen ideas de proyectos y ver si se enmarca y si no ahí se busca de qué manera, y también ustedes como usuarios realice fiscalización, porque cualquiera de ustedes puede llegar y decirnos que el plan que ustedes presentaron decía que para julio del 2018 iban a hacer tal cosa y si ha pasado o no. Ustedes pueden pedir cuentas, además de pedir información ya que como dice la ley la información es pública.

ASISTENTE: Yo el problema que veo es en el reciclaje que piden varios cestos, no hay como alguna idea para que se simplifique eso porque es una gran idea para que una familia recicle, tener 5 o 6 cestos de basura no es tan fácil.

Creo que una solución es que se tengan pocos cestos y que el vidrio metal y plástico etc, seco y limpio obviamente se deposite en un solo cesto y que la separación la realice el municipio. Eso existe en muchos países y se le hace más fácil al hogar.

DONATELLA: lo que usted está diciendo ya pasa. En Montezuma el problema era muy grande cuando se cerró el basurero, pero los vecinos por voluntad propia se limpiaron los basureros y se cambió la cara. Primero es que si es basura orgánica que se bote en el monte en la compostera, que se eduque la gente, en Montezuma la gente se unió y se redujo la tonelada que va a Tecno Ambiente. Lo que yo le pido a la gente de Mal País, Santa Teresa es que se hablen.

ALEJANDRO: Para eso se me ocurre tres cosas, ya nosotros teniendo nuestro centro de acopio, no importa que venga en una sola bolsa y ahí se separa, si tuviéramos el servicio de limpieza de espacios públicos se corregiría un poco por que la persona encargada velaría por que en cada puesto este la separación, de momento únicamente en Montezuma tiene ese servicio, la otra opción es negociar con los que actualmente están recogiendo porque es la solución más rápida.

Vecina de Cóbano: me gustaría reunirme con usted para ver el tema de Cóbano, me interesa involucrarme.

ALEJANDRO: Con Cóbano centro la idea es al menos al sector comercial le vamos a entrar de aquí a quince días, ya que es más fácil, ya que llegamos por la buenas explicando la situación, si por alguna razón ellos no quieren hacerle se pueden aplicar sanciones como por ejemplo suspender patente, permisos sanitarios, con lo de las áreas residenciales si es más difícil ya que si no quieren no hay forma de obligarlo, en el centro queremos con ayuda de los inspectores municipales, con Pilar del ICE, ahora usted que nos dice que se quiere involucrar podemos hacer un grupo, y hacer visitas a casas con bolsas transparentes y explicar a las personas como reciclar. Hay estudios que demuestran que esa es la mejor estrategia.

MARCENETTE: para la comisión, hace muchos años la parte de reciclaje se estaba dando aun cuando no había recolección de basura, y la reserva abarcaba mucho esa parte, porque constantemente a los grupos de las escuelas, a Mal País que éramos los más cerca, nos llevaban a San Miguel y nos enseñaban talleres de reciclaje, de cómo hacer esas cosas, entonces porque si hacia el reciclaje, por que como niño veía a la mama que iba a echar una lata al basurero, y uno era como no esa lata aquí , y la ilusión de que lo que le enseñaron allá lo podía implementar en la casa, me parece que sí debería hacer la iniciativa en los niños. Sería bonito e interesante ir a las escuelas y ensuciarse con ellos.

ARIADNA: Mucho tiene que ver la limitación de personal, y no se puede enfocar solo eso cuando se tienen muchas otras cosas que hacer, por eso es que necesitamos de los líderes comunitarios que tienen tiempo, voluntarios que tienen la pasión, por eso queremos esparcir esas redes para repartirnos esa misión, porque requiere tiempo y dinero.

ALEJANDRO: Ya que usted pone ese tema podrías ayudarnos, porque también necesitamos alguien de Mal País, tenemos de Montezuma bastantes, son la comunidad más organizada en el tema de residuos, temeos de Cabuya, de Santa Teresa, pero no tenemos de Cóbano, Mal País, Tambor, San Isidro, Las Delicias.

DONATELLA: Los niños entienden inmediatamente, pero en la casa el papa tiene más poder, es importante llegar al adulto, por que el niño contamina si el papa le da para contaminar.

DANIEL GUTIERRES: Creo que no es falta de dinero, en el grupo hemos hecho diversos proyectos con presupuesto cero, más bien es falta de que la gente tenga la iniciativa, se ocupa más iniciativa de la gente que se ocupa que cualquier otra cosa. En los que es la separación de las casas, a veces llegan papeles del servicio entonces es mejor que ya valla separada, igual los comercios.

ALEJANDRO: Voluntad es lo hace falta, para quejarse sobran las personas pero para ir a trabajar no aparece nadie. Lo que dice Donatella es importante porque es el adulto el que maneja la basura en la casa.

LUIS: No han hablado el tema de los residuos sólidos, escombros. Zinc, perlin.

ALEJANDRO: Me gustaría reunirme con usted en la muni para hablar de ese tema.

ARTICULO VII. Comunicación del mecanismo para presentar y recibir observaciones por escrito. Días, hora y oficina donde se recibirán.

Ing. Alejandro Campos, Gestor Ambiental. “A partir de hoy se habilitará un plazo de 10 días hábiles para que el público presente sus observaciones al Plan. Las observaciones serán recibidas por la vía física en el Departamento de Ingeniería del Concejo Municipal o por la vía digital al correo electrónico municobano.gestorambiental@gmail.com. El formulario oficial para emisión de observaciones, así como el mismo PMGIRS pueden ser descargados del sitio web municobano.go.cr, en la sección de TRÁMITES > Gestión Ambiental, o bien pueden ser solicitados de manera impresa en el Departamento de Ingeniería del Concejo Municipal

Artículo VIII. Clausura y agradecimiento.

Sr. Roberto Varela. Vice Intendente Municipal: esperemos que todo salga bien de este plan, todo lo que pueden aportar o preguntar va a enriquecerlo, aún tiene que ir al Concejo para que se apruebe y quede ya rectificado, agradecerle a la comisión, los vecinos y esperando que este año tenga cambios grandes, tenemos que cambiar el sistema de transporte actual de residuos a tecno ambiente por el alto costo que lleva. Este año se espera un carro de carga grande y la idea es ir cumpliendo con el plan, ya cumplimos con actualizar las tarifas residenciales y comerciales, ya se están aplicando, también con los privados que llegan al centro de transferencia se hizo de una manera justa. Agradecerles la visita de hoy y al Concejo Municipal, estamos para resolver cualquier consulta el Gestor ambiental o mi persona.

ARTICULO IX. Cierre de Sesión. Presidente Municipal

*****U.L*****

Finaliza la sesión al ser las quince horas y cincuenta y dos minutos.

Darío Álvarez Arguedas
SECRETARIO a.i

Sr. Manuel Ovares Elizondo
PRESIDENTE